



ANEXOS ORDENANZA FISCAL Nº 36

ANEXO I FICHA DE EVALUACIÓN DE RCDs

PRODUCTOR	
Nombre:	DNI:
Domicilio	
Tipo de Obra	Municipio
Situada en: C/	
Expediente de obra núm.:	

FACULTATIVO	
Nombre:	DNI:
Domicilio	
Titulación:	

RESIDUOS					
Tipo	Descripción	Código	Clase	Volumen (m3)	Peso, no inertes
RCDs	Residuos de hormigón		Inerte		
RCDs	Probetas de hormigón		Inerte		
RCDs	Residuos cerámicos y obra de fábrica		Inerte		
RCDs	Pavimentos		Inerte		
RCDs	Mixtos de hormigón y cerámico		Inerte		
RCDs	Mixtos de construcción y demolición		No Especiales		
RCDs	Mixtos de asfaltos y tierras		Inerte		
RCDs	Tierras, arenas, suelos y piedras		Inerte		
RCDs	Fibro cemento		No Especiales		
RCDs					
Otros					
Otros					
Otros					
Otros					
	TOTAL				

En _____, de _____ del 201
Firmado por el facultativo y visado Colegio:

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente Ordenanza, fue creada por acuerdo de Pleno de fecha 21/03/2013, sometida a información pública por plazo de treinta días, mediante anuncios en el ABC de Toledo el 10/04/2013 y en el BOP número 84 de fecha 15/04/2013, en el que fue publicada íntegramente, no habiéndose presentado reclamaciones, por lo que en virtud del acuerdo adoptado, éste ha quedado elevado a definitivo. Certifico.

Madridejos, 23 de mayo de 2013
LA SECRETARIA



ANEXO II

CERTIFICADO DE RECEPCIÓN Y GESTIÓN DE RCDs

PRODUCTOR de los RCDs, promotor de la obra a quien se expide el CERTIFICADO	
Empresa:	CIF/NIF:
Domicilio	
Municipio	

OBRA	
Tipo de obra:	Municipio:
Situada en:	
Expediente de obra núm.:	Licencia municipal núm.:
Poseedor abajo firmante:	CIF/DNI:
Domicilio	

GESTOR DE RCDs	
Nombre:	CIF/NIF:
Empresa Gestora:	
Tipo de Instalación:	Municipio:
Domicilio	

RESIDUOS					
Descripción	Código	Clase	Volumen (m3)	Peso, no inertes	Tratamiento.
Residuos de hormigón		Inerte			
Probetas de hormigón		Inerte			
Residuos cerámicos y obra de fábrica		Inerte			
Pavimentos		Inerte			
Mixtos de hormigón y cerámico		Inerte			
Mixtos de construcción y demolición		No Esp			
Mixtos de asfaltos y tierras		Inerte			
Tierras, arenas, suelos y piedras		Inerte			
Fibrocemento		No Esp			
TOTAL					
CERTIFICADO núm.					
Relación de facturas y datos incluidos					

En _____, de _____ del 20____	
Firmado por el productor o poseedor en su nombre y representación:	Firmado y sellado por el gestor RCD's

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente Ordenanza, fue creada por acuerdo de Pleno de fecha 21/03/2013, sometida a información pública por plazo de treinta días, mediante anuncios en el ABC de Toledo el 10/04/2013 y en el BOP número 84 de fecha 15/04/2013, en el que fue publicada íntegramente, no habiéndose presentado reclamaciones, por lo que en virtud del acuerdo adoptado, éste ha quedado elevado a definitivo. Certifico.

Madridejos, 23 de mayo de 2013
LA SECRETARIA



SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE LA FIANZA DE RCD

Conforme a la ORDENANZA MUNICIPAL DE GESTIÓN DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (B.O.P. de Toledo nº del 2013)

EXP: _____

Datos del solicitante

APELLIDOS Y NOMBRE: _____, NIF: _____

DIRECCIÓN: _____, CP: _____

LOCALIDAD: _____, PROVINCIA: _____ TELF. Contacto: _____

(Si actúa en representación de una empresa),

DENOMINACIÓN _____, CIF: _____

SOLICITA LA DEVOLUCIÓN DEL AVAL del RCD de la obra o edificación siguiente:

Tipo de Obra (construcción, demolición, etc): _____

Ubicación de la obra: _____

En caso de que el AVAL se ingresara en metálico en la cuenta del Ayuntamiento deberá indicar un Nº. de cuenta donde desea que se proceda a realizar la devolución del AVAL: _____

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente Ordenanza, fue creada por acuerdo de Pleno de fecha 21/03/2013, sometida a información pública por plazo de treinta días, mediante anuncios en el ABC de Toledo el 10/04/2013 y en el BOP número 84 de fecha 15/04/2013, en el que fue publicada íntegramente, no habiéndose presentado reclamaciones, por lo que en virtud del acuerdo adoptado, éste ha quedado elevado a definitivo. Certifico.

Madridejos, 23 de mayo de 2013
LA SECRETARIA



Documentación que se aporta:

- CERTIFICADO DEL GESTOR AUTORIZADO / PUNTO LIMPIO donde se certifique la cantidad total en toneladas y/o m3 recibidos de la obra en cuestión.
- CERTIFICADO DE FINAL DE OBRAS VISADO (solo para obras mayores)
- O si los residuos se utilizan para restauración, la cual siempre debe estar autorizada por el Ayuntamiento como por la JCCM (Servicio de Medio Ambiente) deberá solicitar la devolución acompañada del CERTIFICADO DEL GESTOR AUTORIZADO DE LA RESTAURACIÓN, donde figure el número de licencia de obras y la cantidad de RCD's recibidos en m3 y/o toneladas.

Madridejos, _____, de _____, de 20____

(Firma del interesado)

IMPORTANTE:

El mero hecho de efectuar la presente solicitud no supone en ningún caso su autorización y devolución del AVAL. Ésta deberá ser aprobada por el órgano correspondiente del Ayuntamiento y notificada al interesado. Se podrá requerir que sea aportada más documentación o información complementaria previamente al otorgamiento de la devolución.

"Doy mi consentimiento al Ilmo. Ayuntamiento de Madridejos para ser notificado/a telemáticamente, de acuerdo con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas."

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS como responsable del tratamiento, le informa que tratamos los datos de carácter personal facilitados por usted para gestionar su solicitud.

Teniendo usted el derecho a acceso, rectificación, supresión y oposición de los datos, así como otros derechos, indicados en la información adicional, que puede ejercer dirigiéndose a la dirección del responsable de tratamiento o a su correo electrónico info@madridejos.es. Igualmente tendrá derecho a formular una queja o reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es) en caso de que sienta vulnerados sus derechos en lo concerniente a la protección de sus datos personales. Si quiere más información puede consultarla en el siguiente enlace <https://www.madridejos.es/politica-de-privacidad.html>.

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la presente Ordenanza, fue creada por acuerdo de Pleno de fecha 21/03/2013, sometida a información pública por plazo de treinta días, mediante anuncios en el ABC de Toledo el 10/04/2013 y en el BOP número 84 de fecha 15/04/2013, en el que fue publicada íntegramente, no habiéndose presentado reclamaciones, por lo que en virtud del acuerdo adoptado, éste ha quedado elevado a definitivo. Certifico.

Madridejos, 23 de mayo de 2013
LA SECRETARIA